



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

"2020 – Año del General Manuel Belgrano"

NOTA ACLARATORIA N° 01/2020 – E.E. N° MS-E-14302-2020

CONTRATACIÓN DIRECTA POR COMPULSA ABREVIADA
CONVOCATORIA PARA PRESENTACIÓN DE COTIZACIONES - RESOLUCIÓN M.S. N° 999/2020

ASUNTO: "S/CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MÉDICOS ESPECIALISTAS EN TERAPIA
INTENSIVA PEDIÁTRICA DESTINADOS AL H.R.U."

Por la presente, se procede a rectificar el Anexo I de la Resolución M.S. N° 999/2020, en la parte que se presenta como Anexo I del Pliego de Bases y Condiciones – Contratación Directa – Compulsa Abreviada – E.E. N° 14302-MSM-2020 – DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR – EN ORIGINAL Y/O COPIA AUTENTICADA – COMO PARTE INTEGRANTE DE LA OFERTA – Apartado A) – Punto 18.; haciendo constar que donde dice: "18. Planilla con detalle de los profesionales integrantes del Equipo Médico a contratar (cantidad mínima: ocho médicos), la que acompaña al presente Anexo.", debe decir: "Planilla con detalle de los profesionales integrantes del Equipo Médico a contratar (cantidad mínima: diez médicos), la que acompaña al presente Anexo."; ello en de conformidad a lo establecido como OBJETO de la Contratación.

Se hace constar que, habiéndose emitido la Resolución M.S. N° 999/2020, por al presente Nota Aclaratoria, queda rectificado su Anexo I tal lo detallado en el párrafo precedente, debiéndose considerar la presente como parte integrante de la Contratación Directa por Compulsa Abreviada, citada.

Ushuaia, 2 de julio de 2020.

Dra. Judith GIGLIO
Ministra
MINISTERIO DE SALUD